

El dinero del Juego

La relación oficial facilitada por el Gobierno civil de Barcelona en Julio de 1920 aparecen las siguientes partidas que confirman plenamente que con el juego que combaten los Prelados y damas se sostenían las instituciones religiosas.

Escuelas Salesianas de Artes Oficios, 6.000 pesetas Asilo del Buen pastor 6.000 Hermanas de los Pobres 6.000.

Hospitar del Espíritu Santo 5.000,

Caridad Cristiana (señoras) 5.000,

Hospital del Sagrado Corazón de Jesús 5.000 Damas Catequistas 4.000

Conferencia de San Vicente de Paul (señoras) 2.500 Conferencia de San Vicente de Paul (hombres) 2.500,

Asilo de San Rafael 2.000 Asociación Católica de la Mujer 2.000

Hermanas Trinitarias 2.000 Hospital Homeópata del niño Dios 2.000

Apostolado de señoras para la preservación de la Fé 1.000

Terciaras de la Inmaculada Concepción 1.000 Oblatas del Santísimo Redentor 1.000,

Adoratrices 1.000 Asilo de la Sagrada Familia 6.000

Asilo de Santa Isabel 6.000 Hermanas Franciscanas 200,

Internado Teresiano 200 Centro de San Antonio de Padua, 200

Talleres de Santa Rita 200 y Centro de Nuestra Señora de Monseñor 200.

De la anterior relación se deduce que el dinero del juego, casi todo se destinaba a las Instituciones y Centros católicos religiosos amparados por Cardenales, Arzobispo Obispo y damas católicas que pidieran antes la Gran Cruz de Beneficencia para el Sr. García Molinas y ahora la Gran Cruz de Carlos III para el Ministro de la Gobernación.

No juegan los pobres ni los medianos, en Círculos y Casinos pero clandestinamente juegan los ricos en el «Casino de Madrid en La Peña, en el Círculo de Bellas Artes y en otros solventes» de Madrid y Barcelona sucediendo lo mismo en algunas otras provincias, donde existen círculos de los llamados «aristocráticos».

Esto no debe ser, mientras exista la penalidad del juego como delito, establecida en las Leyes, porque ante la igualdad inmaculada de la justicia todos debemos ser medidos por el mismo rasero.

Por lo demás, desde luego convenimos en que el juego debe autorizarse y reglamentarse, para no permitir «in-

dustriales o Profesionales» y para el caso de admitirlos, gravar el «negocios» con una tributación elevadísima que tuviera como fines inmediatos los de socorrer la indigencia y las calamidades imprevistas, Lógicamente además, en un país donde el primer «timbista» es el Estado, con la gran «ruleta», de la Lotería Nacional, que se juega todos los meses, mediante una «puerta», horriblemente exagerada, no hay derecho para impedir que cada cual haga de su dinero lo que guste, siendo mayor de edad.

Por otra parte, la moralidad pública y oficial ganaría mucho, porque no habría «frescos».



En favor del estratégico

El día 23 marchó a Madrid en el tren correo el alcalde don Antonio Iribarne.

El objeto de este viaje es el de unirse a la comisión que se halla en la corte para gestionar la construcción del ferrocarril estratégico.

El diputado a Cortes don Manuel Giménez Ramírez, que tenía dispuesto el viaje para Veras, donde le esperaba su familia, suspendió éste para marchar a Madrid a unirse a la misma comisión almeriense.

Así es como se labora en favor de los intereses de Almería.

Higiene especial

En nota oficiosa del Gobierno civil de Madrid se hace constar que esta dependencia oficial «no percibe ni un centimo por higiene de la prostitución no pudiendo por tanto pagar con esos supuestos ingresos, que no existen, servicios ni de lujo ni de necesidades».

Cierto, ciertísimo. El Gobierno civil de Madrid nada percibe de los prostibulos, cual sucede en provincias, donde imponen derechos y contribuciones a las amas y a las pupilas.

Digale Jaen y Almería. De esta última, ya nos ocuparemos detenidamente.

UBINARIAS: Cura infalible en breves días, y sin molestias, de la

(AMBOS SEXOS)

B'enorragia Gonorre (Gota militar), Cistitis, Catarro vesical, Metritis, Leucorrea (Flujo de las señoras) y demás enfermedades de las vías urinarias, en ambos sexos, por antiguas y rebeldes que sean, con los CACHETS COLLAZO

Premiados con medalla de oro en París y Roma. Aprobados por el Departamento Nacional de Higiene de Buenos Aires, por los Consejos de Higiene de Montevideo, Paraguay, Chile y Brasil, registrados por la Dirección general de Sanidad de España

Preparados por el doctor GARCIA COLLAZO en Rosario (Argentina)

TESTIMONIO.—El célebre médico cirujano Dr. G. Meira dice: Complázcame en felicitar por el éxito que en las afecciones de las vías genitourinarias se obtiene con su preparado «Cachets Antiblenorrórgicos COLLAZO» resultante de la muy feliz y científica combinación de los elementos indispensables para conseguir resultados positivos.

Para su satisfacción acompaño un resumen de los casos tratados en mi clínica y los inmejorables resultados obtenidos.

Sobre un total de	ENFERMOS	Has sido eficaces
218	Blenorragia aguda	200
151	Cistitis y prostatitis	140
193	Flujos en señoras	186
42	Enfermedades varias	41

Se venden a 15 pesetas en los centros y buenas farmacias

OBSERVE USTED que apesar de parecer elevado el precio, resulta el medicamento más económico, porque la cura segura se obtiene con sólo una o dos cajas en la mayoría de los casos. Muy raramente se necesitarán más de tres, siendo además el tratamiento más cómodo, rápido, radical y reservado.

GRATIS remitido dos interesantes folletos. Dirigid cartas y giro a Garcia. Apartado 662, Madrid

Tos Catarros

Curación rápida con ANTICATARRAL Garcia Suarez. Antiséptico de las vías espiratorias y reconstituyente energético. No contiene calmantes solamente antisépticos. Vatenfarmacias. Madrid C. Recoletos 2, Laboratorio.

Este periódico pertenece a la Asociación Prensa No diaria

“LA DEFENSA”

Agencia de Negocios, en general. Cobros de Créditos. Tramitación de Expedientes y toda clase de asuntos relacionados con las Oficinas Públicas. Especialidad en asuntos de Hacienda

Para informes completos, dirigirse a las oficinas del periódico «La Defensa».

PLAZA DE LA CONSTITUCION, NÚM. 26

ALMERIA

PEDÍD EL “ANIS CHISPA”